

Publimedia abre dos nuevas oficinas en Santander y Olivares

Se trata de la primera franquicia de formación gratuita en Cantabria y la tercera en Sevilla

Con la certeza de que a más oferta, más trabajadores formados, Publimedia continúa su expansión y empieza este mes de mayo inaugurando dos nuevas franquicias en Santander y Olivares. Estos emplazamientos suponen el estreno de la enseña en Cantabria y su consolidación en Andalucía, donde la cadena ya cuenta con ocho oficinas.

Para la directora de expansión de Publimedia, Verónica Martín, los nuevos franquiciados reúnen los requisitos fundamentales para emprender con éxito. “Tanto David Martínez de Santander, como el tándem formado por Raúl Sánchez y Jorge Domínguez de la oficina andaluza, tienen un perfil similar: son jóvenes, con experiencia en dirigir empresas y, sobre todo, empiezan con mucha ilusión porque creen en el concepto de negocio”, asegura la directora.

Ese revolucionario concepto de negocio, comercializar cursos a coste cero para empresas, el auge del sector de la formación continua y la alta rentabilidad que ofrece una franquicia Publimedia, es lo que ha llevado a la compañía a abrir 52 franquicias en menos de cuatro años y a continuar con un ambicioso plan de expansión que pretende establecer la marca en todo el territorio español.

En este sentido, Verónica Martín opina que aunque lleven un buen ritmo de aperturas –desde enero de 2010 se han abierto 13 franquicias y se han firmado ocho ampliaciones de zonas– el desarrollo de la enseña aún tiene recorrido. “Todavía quedan zonas con grandes oportunidades para todos aquellos que quieran darle un giro a su carrera profesional y lo quieran hacer de nuestra mano”, explica.

Sobre Publimedia

Con 52 oficinas repartidas por todo el territorio español y una facturación de más de 7 millones de euros en 2009, Publimedia ofrece más de 450 cursos de formación continua subvencionados para empresas. Su actividad consiste en gestionar todos los trámites con la Fundación Tripartita –una entidad estatal que coordina las políticas de formación profesional–, para que las empresas puedan utilizar el crédito anual del que disponen y puedan beneficiarse de acciones formativas gratuitas.

Datos de contacto:

Raquel Pérez Espínola
Departamento de Comunicación
93.870.80.48

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Franquicias](#) [Emprendedores](#) [Oficinas](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>